

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2399 *Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 25 de enero de 2016, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Traducción de Textos Especializados.*

Advertido error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 2016, se procede a formular la oportuna corrección:

En el apartado 3, Contenido del plan de estudios, en la página 10807, en la última asignatura, columna de Organización temporal, donde dice: «Semestre 1», debe decir: «Anual».

Zaragoza, 24 de febrero de 2016.–El Rector en funciones, Manuel José López Pérez.